

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción

ARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PANTANO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior 252
(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

El día de mañana.—Domingo 16 de Enero.
Sale el sol a las 7 y 22.—Se pone a las 4 y 56.—Se pone la luna a las 3 y 43 m.—Sale a las 12 y 54 m.—Luna llena el día 18.

SANTORAL.—San Antonio Abad.
Ejercicio del Santísimo nombre de Jesús con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media solemnísima misa conventual. No hay homilía.

Hermitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoración.—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto, que permanecerá hasta el ejercicio de la tarde a las cinco estación, trisagio, meditación, reserva y adoración al Niño Jesús.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de Su Divina Majestad.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y nueve de la mañana. A las siete y media misa de comunión general. Por la tarde a las cuatro y media rosario, plática que predicará el R. P. Camilo de la Inmaculada y procesión de la Santísima Virgen.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las diez solemnísima misa conventual. A las tres y media de la tarde vísperas cantadas, rosario, sermón y adoración del Niño Jesús. Indulgencia plenaria para los cofrades del Niño y siete años y siete cuarentenas rezando la tercera parte del Rosario.

Clericia.—Misas rezadas desde las cinco de la mañana hasta las ocho. A las once misa de los niños de las catequesis.

San Martín.—Fiesta de la asociación de pobres vergonzantes; a las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el señor Cura párroco; por la tarde a las cuatro y media, será la reserva.

San Julian y Santa Basilisa.—Fiesta a San Antonio Abad. A las diez y media misa solemne con exposición y panegírico del Santo.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Prisca, virgen y mártir; San Volustiano, Obispo; Santa Librada, virgen, y la Catedral de San Pedro en Roma, de cuya festividad se reza con rito doble y color blanco.

TÍTULOS PEQUEÑOS	A	B	C	D	G Y H
Interior...	67'10	66'90	64'90	63'30	66'25
Exterior...	78'30	78'00	77'20	76'60	83'00
Amortizable...	76'40	75'30	75'30	75'30	

Información: París 6244-28-21-12-62 00-62,25—Barcelona 63,40.—Continúa el alza interior fin corriente 63,20 15 a 63,30. Exterior 7625 y 30. Amortizable 75'20. Cubas viejas 91 00-nuevas 77'00 y 77'05. Aduanas 94'75 y en picos 95 00. Tendencia al alza. A las 4 fin corriente 63'35. París 62'09,

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 16.—Trigo candel 50, rubión 45; centeno 34; cebada 32; algarrobas 44; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

Suela los 460 gramos a 1'50 pesetas; becerros blancos de 2 a 3 libras 3'50; hojas de baqueta de tres libras 2'50; idem, id. de cuatro id. 2'25; id. idem de cinco id. 2; cola los 11 1/2 kilos 10.

Pielés, sin fabricar de ganado vacuno secas, a una peseta los 460 gramos.

El mercado de ganados que ayer se celebró en el Arrabal del Puente, estuvo muy concurrido, vendiéndose mucho ganado vacuno. Los bueyes de labor se vendieron 2.300 reales.

Para Candelario se compraron 12 reses a 2.200 rs. una para el deguello. Del ganado caballar no puede fijarse precio por que se hicieron escasas transacciones.

Peñaranda de Braconorte 14.—Trigo candel 49'50; centeno 35; cebada 31; algarrobas 44; alubias 80; avena 24; garbanzos superiores 150; idem regulares 110; idem medianos 80; guisantes 41; harina de primera, arroba 17; idem de segunda idem 16; patatas, arroba 4; aceite 80; vino de 18 a 20; idem tinto de 18 a 20; vinagre a 15; aguardiente anisado 50; idem sin anisar 46; petróleo 57; bueyes de labor de 1300 a 1500; novillos de tres años de 1200 a 1300; vacas cotrales de 550 a 670; cerdos de 6 meses de 60 a 65; idem vivos cebados, arroba de 41 a 47; pieles de cabrito docena 78.

Ledesma 14.—Trigo candel 50; centeno 37; cebada de 33 a 34; algarrobas 50; bueyes de labor 1800; novillos de tres años 1500; añojos y añojas 500; vacas cotrales 600; cerdos al destete 50; idem de 6 meses 120; idem vivos cebados, arroba de 38 a 44.

Cantalapiedra 14.—Grandes lluvias que se creen perjudican a los sembrados.

Calma completa en los cereales, pues aunque se demanda trigo, los tenedores están retraídos y no se opera nada.

Lo poco que entra al mercado se vende a los siguientes precios:

Trigo común a 39 rs. fanega.
Centeno 35 id. id.
Cebada 42 id. id.
Algarrobas 42 id. id.
Avena 26 id. id.
Garbanzos superiores 150 id. id.; id. regulares 120 id. id.; id. medianos 95 id. id.
Guisantes 39 id. id.
Harina de primera 17'50 id. arroba; idem de segunda 16 id. id.; id. de tercera 15 id. id.
Salvados de primera 16 rs. 3/4 fanega; idem de segunda 10 id. id.
Patatas 4 id. arroba.
Aceite 72 id. cántaro.
Vino blanco a 12 id. cántaro; idem tinto a 12 id. id.
Vinagre 10 rs. id.
Petróleo 98 id. caja.

Vitigudino 14.—Sigúe el tiempo de lluvias, que aunque no perjudican los sembrados, impiden hacer las labores necesarias que se van haciendo tardías. No hay compradores de cereales en partidas, ni los tenedores quieren vender en espera de mejores precios.

Tampoco en vinos se hacen operaciones desde hace bastante tiempo.

En los ganados van animándose algo los precios, especialmente en el vacuno.

Los precios en el mercado ha sido: Trigo barbilla 48 rs. fanega. Centeno 46 id. id. Cebada 36 id. id. Algarrobas 48 id. id. Garbanzos 90 id. id. Harina de primera 18'50 rs. arroba; id. de segunda 17'50 id. id.; id. de tercera 16 id. id. Patatas 5 id. arroba. Bueyes de labor 1.400 rs. uno; novillos de tres años 900 id.; añojos y añojas 300 id. id.; vacas cotrales 600 idem idem. Cerdos al destete, 50 id.; id. de 6 meses 90 id. id.; de un año 120 id.

Valladolid

Valladolid 15.—En los almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo pagándose a 50 y 50'25 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 800 fanegas de trigo; pagándose a 50 reales las 94 libras.

Medina 14.—El tiempo de lluvia y la mayor parte de los labradores no pueden arar por estar las tierras llenas de agua.

En el mercado celebrado hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 a 49 reales una; centeno 80, 35; de cebada 60, de 32 a 33; de algarrobas 40, de 41 a 42.

Harina de primera a 17 reales la arroba; idem de segunda a 16; idem de tercera a 13.

Patatas de 4 a 5 reales arroba.

Vino blanco de 11 a 12 reales cántaro; idem tinto de 13 a 14; vinagre a 14.

Palencia

Palencia 15.—Por causa del temporal de lluvias que llevamos ya hace días, hoy se ha celebrado como es costumbre, el mercado, en el cual hemos notado poca afluencia de vendedores y compradores.

Por la plaza no se puede transitar porque parece una laguna.

Los cereales y granos han alcanzado los siguientes precios:

Trigo nuevo a 46 y 47 rs. las 92 libras.
Centeno a 33 y 34 las 90 libras.
Avena a 22 y 23 la fanega.
Cebada a 30 y 31.
Yeros a 47 y 48.
Titos a 48 y 49.

El estado de los campos está muy superior. Pues aunque cesarán las lluvias por un par de meses, no por eso se retrasarán los campos ya sembrados; al contrario, ganarán mucho más.

Zamora

Zamora 15.—Los precios de los granos y cereales alcanzados en este mercado, son los que anoto a continuación:

Trigo candel a 47 rs. fanega, centeno a 32, cebada a 31, algarrobas a 40.

Harina de primera a 17 rs. arroba, la segunda a 15, y la tercera a 14.

El trigo en Toro a 47, en Corrales a 45 y en Fuentesauco a 46.

verdadera fe, nuestro primer ciudadano debe ser huir, como del fuego, de todo lo que puede disminuir y alterar en nosotros, por poco que sea, el religioso respeto y dócil obediencia a las indicaciones de la Santa Sede. Este punto es de suma importancia. En nuestros estudios, discusiones, lecturas, conferencias, hasta en nuestras relaciones y amistades, pocas veces tenemos esto en consideración, y de ahí procede que tan a menudo quedamos vencidos por el astuto enemigo.

«Más vosotros, queridos hijos, nos ha dicho el Santo Padre, recordad que el Romano Pontífice ocupa en la tierra el lugar de Dios, y que por consiguiente en todo lo que atañe a la fe, a la moral y al gobierno de la Iglesia, puede decir con Jesucristo: *Quien conmigo no recoge, espárce.* Haced, pues, consistir vuestra principal sabiduría en una absoluta obediencia y libre y constante adhesión a la Silla de Pedro (1).»

Con esta infalible piedra de toque podremos asimismo distinguir el oro puro del engañoso oropel. Toda doctrina, cualquiera que sea, que en poco o en mucho se aparte de la enseñanza de Roma debe ya por esto solo parecerse sospechosa, y no solamente sospechosa, sino inadmisibles, y no solo inadmisibles, sino digna de ser a todo trance combatida. Este es el buen combate de la fe de que habla el apóstol San Pablo, y en el cual estamos todos llamados a tomar una parte más o menos activa, unos como simples soldados de Cristo, tales san los seglares.

XXI.

«Pero ¿qué debemos hacer para precavernos de lo que el Santo Padre ha llamado el virus de las opiniones católico-liberales. Por de pronto no leais, ó no lo hagais sin suma precaución, los diarios, revistas y folletos, de este partido. El diario en particular es como la gota de agua cotidiana que poco a poco cava la piedra y pervierte el corazón. Cada día nos lo está mostrando una dolorísima experiencia. Si queréis no contagiaros con la peste del liberalismo católico, no leais por Dios, diarios católico-liberales. Y notad que los más peligrosos son los de formas más suaves y admiradas.

«Leed por el contrario, ya que es preciso leer un periódico u otro, leed asiduamente uno de esos que por desgracia tan escasos tienen por divisa conformarse en todo a la letra y espíritu de las enseñanzas del Papa. No os arredreis por las injustas y amargas críticas de que suelen ser objeto tales publicaciones. Si tanto se las aborrece, es porque no entran en pactos con el error que está de moda, es porque olfatean muy de lejos y no pierden la pista a la caza malvada que teme sus tiros; es porque ponen de manifiesto con enojosa importunidad los complots, trampas y habilidades perversas del enemigo; es porque no saben adular a la opinión pública, como es vicio común de diarios liberales; es finalmente porque están dispuestos a todo, antes que a retroceder una línea

XXII.

«Cómo debemos, pues, portarnos en la práctica? Muy sencillo; ser católicos de la cabeza a los pies, católicos en nuestras ideas, en nuestras opiniones, en nuestras simpatías, en nuestras palabras; católicos en todo y para todo, en nuestros actos públicos como en nuestra conducta privada.

Y como la primera condición para ser católico es estar verdadero y absolutamente sometido al Vicario de Dios, Jefe supremo de la Iglesia y regla viviente de la

(1) Brava a los de Milán.

Información mercantil

BOLSA DE MADRID

REVISTA FINANCIERA

la «Gaceta de la Bolsa».

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 DE ENERO

Interior contado...	63'35	Amortizable...	75'20
fin corriente...	Cubas de 1886...		91'00
le...	63'30	Cubas de 1890...	77'60
primas id...	00'00	Obligaciones Te...	
fin próximo...	00'00	soro...	100'80
primas id...	00'00	Aduanas...	95'00
Exterior contado...	76'25	Banco de Espa...	
fin corriente...		Ha...	383'50
le...	76'30	Tabacos...	213'50
primas id...	00'00	Francos...	00'00
fin próximo...	00'00	Libras...	90'00

HOMENAJE

Los católicos-liberales

(Conclusión)

XX.

Muy sencillo; ser católicos de la cabeza a los pies, católicos en nuestras ideas, en nuestras opiniones, en nuestras simpatías, en nuestras palabras; católicos en todo y para todo, en nuestros actos públicos como en nuestra conducta privada.

Y como la primera condición para ser católico es estar verdadero y absolutamente sometido al Vicario de Dios, Jefe supremo de la Iglesia y regla viviente de la

cuando se trata de defender la verdad, el derecho, los sanos principios, la causa del Papa y de la Iglesia católica.

Además, procurad instruirlos formal y seriamente en lo que toca a las principales cuestiones que se ventilan hoy día, buscando la luz donde se halla, es decir, en libros católico-romanos sin tacha, donde no se encuentra mezclado lo verdadero con lo falso, donde pueda beberse pura y limpia el agua de la verdad. La ignorancia de la doctrina católica es casi siempre lo que mantiene en su error a muchos católico-liberales.

Esta ignorancia engendra comúnmente una preocupación lamentable que hunde más y más cada día a los jóvenes en sus extravíos, y es la de que ellos no pueden ocuparse de cuestiones de doctrina, que no entienden de eso, que son cosas de curas y de teólogos, etc. Así continúan sistemáticamente aferrados al liberalismo en la práctica, bajo pretexto de que no pueden juzgar de él en teoría. Guardaos de tal ilusión. Os sería cada día más esclavos del error liberal, os dejaría inoculando por todos los poros el virus de las opiniones liberales.

Finalmente y sobre todo guardaos de eclesiásticos tocados de semejante epidemia. Un cura católico-liberal causará el sólo más desastrosos males que quinientos seglares. En punto a doctrinas la palabra de un seglar tiene por lo común poca autoridad; en el clero es otra cosa. De él ha dicho Dios: *Los labios del sacerdote guardarán la ciencia, y de su boca se aprenderá la ley.* Pues bien. ¿Qué hace el cura liberal? A los que le piden verdad, les da mentira; y ¡qué mentira, gran Dios! la que el Soberano Pontífice ha declarado explícitamente más digna de horror para los católicos de nuestros tiempos que las mismas blasfemias revolucionarias. «La mayor desgracia que puede sobrevenirle a un cristiano seglar, ha dicho poco ha Pio IX a uno de nuestros obispos, es tener por amigo y consejero a un sacerdote inbuido en malas doctrinas. A un clérigo de malas costumbres ó se le desprecia ó se le rechaza; un clérigo de malas doctrinas seduce con tanta más facilidad cuanto sus opiniones parecen más acomodadas a las que están actualmente en boga.

Amigos míos, queridos amigos, no os dejéis engañar por el brillo de nombres ilustres y de reputaciones esclarecidas. A los eclesiásticos católico-liberales les falta el primero de todos los méritos, fe pura y criterio sólido. Así como no es oro todo lo que reluce, tampoco es verdad y ciencia todo lo que parece. Los pocos eclesiásticos que por vanidad ó por espíritu de independencia tienen la desgracia de patrocinar al liberalismo católico, suelen ser ó caracteres excéntricos ó ambiciosos que pueden tener algo de brillo exterior, nunca la verdadera ciencia y el verdadero espíritu de la Iglesia.

Guardaos de clérigos liberales, sean cuales fueren su celo y su ilustración. Si por un lado hacen algún bien, causan por otro mucho

mayores males, harto se dieron á conocer durante el último Concilio. Mostráronse galicanos solo porque eran liberales. Hoy nada ya queda del rancio galicanismo, pero dura aun el liberalismo, y, salvo honrosas pero raras excepciones, el espíritu de dichos liberales es el mismo de los antiguos galicanos. Sumisión no es siempre conversión. Después de tantos avisos como ha dirigido el Papa, avisos que nadie de entre el clero puede desconocer, preciso les será á muchos haber tenido gran dosis de candor y de buena fe para encontrar disculpa ante el tribunal de Dios.

Mons. Segura

Salamanca 16 de Enero de 1897

SI, HAY QUE CAMBIAR

«Vean ustedes, al cabo de sesenta y tres años de gobierno *representativo constitucional*, la pureza, sinceridad y altura que ha alcanzado el sistema. Y no contamos la docena larga en que *florció* bajo Fernando VII. No somos nosotros; es *El Imparcial* el autor de la pintura en un artículo titulado: *Hay que cambiar*».

«El discurso del Sr. Silvela es una de las pocas obras del entendimiento en que se concentran y sintetizan ideas esparcidas en el ambiente, opiniones unánimes, quejas de general agravio, voces de indignación y de protesta. No pertenece á la serie de los discursos retóricamente brillantes. Aunque el orador sea, como es, un maestro de la palabra, esta vez la idea de los demás ha roto el molde, sin duda por su abundancia y por su fuerza expansiva, y la sencillez diáfana, el estilo sencillo y brillante, han respondido, no tanto por estudiado artificio de orador, cuanto por enérgico impulso de la opinión pública, á las manifestaciones más verdaderas que jamás salieron de los labios de un hombre político.»

«Hay en España una organización singular, extraña y absurda que se llama «partido político». Los que lo forman se consideran unidos por modo tal, que el error de cualquiera de ellos, en vez de quedar aislado como un caso de enfermedad infecciosa, se dilata, propaga y comunica hasta convertirse en epidemia. La arbitrariedad triunfante de un alcalde de barrio, el espolio impunemente llevado á cabo en la fortuna del vecino de una aldea al distribuirse el cupo de consumos, el atropello gallardamente realizado por el cacique local, las elecciones falsificadas, el pleito civil que se discute en el tribunal de primera instancia y que se falla por la ley del encaje, el mozo sorteable en quintas que va ó no va á rendir la dura contribución de sangre, según sea su padre amigo ó enemigo del cabecilla que entonces gobierna, el crimen absuelto, la inocencia condenada, el inepto exaltado á las gerarquías oficiales... obra son del partido político.»

«Han venido á ser éstos algo así como una nueva forma de la masonería; con la única diferencia de que en el jurado compromiso de la mística defensa, ya no se discute la razón del enemigo, ni aun la apariencia *proph pudor!* de la sinrazón del adversario, sino el interés del momento, la vanidad del jefe. Por ser difícil de conservarlo, se ha prescindido del mandil. Estorbaba para las operaciones.»

«Estas «grandes agrupaciones», estas «comuniones poderosas», que así se llaman en el *argot* usual, cuando son llamadas al poder llevan cosa alguna propia y genuina?»

«Sí, si llevan.»

«Si la reina llama á Cánovas ó á Sagasta, al extender su nombra-

miento de presidente, extiende los de los altos y bajos funcionarios, los de los senadores y diputados que han de formar una brillante mayoría. Los *negros* ó los *blancos* quedan dueños del mando. El país cambia de aspecto. Se realiza un fenómeno curioso, que consiste en el turno del hambre y de la sed—hambre y sed de justicia.—Hartos de poderío los unos, hacen padecer á los otros la escasez de la justicia, necesidad terrible y dolorosa que llega á las entrañas y transpa el alma, que no se detiene en la disputa por lo honorífico, ni aun por lo sustancioso, sino que llega á la hacienda, al hogar, á la honra y aun á la vida.»

«Esto llevan consigo los partidos políticos: la lucha, entre los conventos, el odio entre dos kabilas, el ansia de mando á trueque de la ley, algo que hace pensar en Marruecos, buscando con ansia en el mapa del mundo el agua que nos separa de otro pueblo, no peor regido. Solo el convencionalismo imperante, un á modo de enfermedad mental, que á todos nos ataca, puede explicar cómo la voluntad augusta, inspirada por los más excelsos ideales, fuente de aguas purísimas, luz de claros destellos, llega á servir de autoridad en cuyo nombre se perpetúa el sacrificio de España.»

«La gran fuerza, que llevan consigo los partidos políticos está toda ella en la *Gaceta*, hoja maravillosa, de donde irradian las órdenes omnipotentes, más prestigiosa con su péximo papel y su borrosa impresión que los sellos de los tiranos, guardados en caja de oro, defendidos por guardia de honor, porque en los rasgos grabados en su metal radica la autoridad suprema mejor que en el ánimo de aquél cuya firma representaban.»

«Tal vez los sucesos den lugar á ello y entonces podrá verse la experiencia. Si un día el poder real creyera que ni Cánovas ni Sagasta respondían con sus similares sistemas, de equivocaciones á las aspiraciones de la patria y las necesidades de las circunstancias y que era preciso buscar algo nuevo; si ese día formara un gabinete de hombres ilustres y respetables, de uno y otro partido, ó de partido ninguno, hartos de sentarse en el banco azul ó bisofios en las ridículas lides parlamentarias, oradores profesionales ó comerciantes sin usos retóricos, abogados y militares ó ciudadanos desprovistos de toda historia pública; si ese día aparecieran al frente de los de la nación hombres nuevos ó viejos, pero sin más representación que la de sus antecedentes de españoles... ¡lejos de producirse conflicto alguno en la vida nacional, entrarían en sus ámbitos torrentes de aire sano é iluminarían sus horizontes luces de esperanza.»

«Todo el porvenir de ese gobierno dependería de la conducta de sus hombres. Si procedían bien, si hacían abandono de sus parentelas, si buscan lo mejor con fervor cognoscible y evidente, si probaban su intención de acertar y acertaban en la corta medida que es dable en lo humano, les seguiría la opinión y serían populares y famosos si se equivocaban, caerían, no con mayor estrépito que el que suele acompañar á los que representan partidos políticos cuando se derrumban de lo alto, ya por el mísero escotillón de una medida de higiene política, ya con el fracaso resonante de una agitación popular.»

«Quisiéramos nosotros, llenos de buena voluntad para quebrantar los propios errores, que nos dijeran qué cosa útil y sana y eficaz traen al poder, hoy, los partidos políticos.»

«¿Es que, verdaderamente, nos importa á los españoles que mañana los señores que dicen que no en las Cámaras pasen á ser los señores que dicen que sí? Verdaderamente estimamos que toda la diferencia consiste en que uno ú otro

coro sean aumentados según las necesidades de la obra que se presente. Coro es al fin, más ó menos numeroso, y como el empresario es el pueblo español, suponiendo que no se ganara en el cambio, á lo menos veríamos caras nuevas.»

«Ya nos aburren las sonrisas de los señores de la comisión, no menos artificiales en su perdurable benevolencia para cuanto opina el gobierno, que las sonrisas del coro de señoras del Real, persistentes en negociarse con los triunfos del tenor achacoso y silbado.»

«Sucédense los gobiernos y con ellos las mayorías. Un momento de verdad, un ensayo serio del sistema electoral, un punto de suspensión en las faenas de los mudiferos de actas no se han dado aún en España.»

«Ahí es donde puede hallarse la salvación de la patria, antes de arrojar por inútil la actual manera de gobernarse los españoles.»

«Mientras sigamos por el camino que seguimos, ¿puede aspirarse á nada bueno?»

«Dos jefes ancianos, dos partidos decrepitos que en el regateo del poder han venido á ser uno solo una lucha horrible si no sangrienta por la vida, una comedia monótona é insoportable... sólo pueden conducirnos á hacer crónicos los males del país.»

«Desde las más altas esferas de la vida social á las bajas y humildes obsérvase en todas partes el ansia de algo nuevo. ¿Dónde está lo que se espera y ambiciona?... Seguramente no está en el camino ya recorrido.»

«Vivimos dentro de un tren que gira sin cesar, dando la misma vuelta todos los días, sobre una línea de circunvalación en torno de la ciudad. Un día sufrimos un descarrilamiento, al siguiente un choque, cuando no, atravesamos países de duelo y miseria. Hora es ya de que el guarda-aguja, por inspiración divina impulsado, nos dirija sobre los railes de la grandiosa y esperada vida nacional.»

No sabemos quien es el guarda-aguja, ni en el régimen parlamentario es fácil aplicar la metáfora al sujeto correspondiente. De la que si estamos ciertos es de que el tren seguirá girando en torno, no de la ciudad, sino de la cloaca, mientras no se levanten los railes, se destruya la vía y se habilite la que conduce á la grandiosa y esperada vida nacional.

Para ello no basta henchir la locomotora con el vapor de los artículos de *El Imparcial* ó del *Heraldo*, humo sin fuerza; ni abrir las válvulas de la descentralización, palabra vana en el liberalismo. Mientras el pueblo no se haga cargo de la empresa, seguirán los choques y los descarrilamientos; porque el guarda-aguja más experimentado puede improvisar líneas, ni evitar desastres, si están podridas las traviesas y desvenecado el material móvil.

Filipinas-Manila

X

(Conclusión)

Enunciada la necesidad de estudiar y publicar lo que es y puede hacerse en el archipiélago oriental de nuestros dominios, para conseguir recíprocos beneficios á sus habitantes y á los que están en condiciones de tener allí un porvenir más alagüeño que en otros países á donde emigran.

Planteada la cuestión en su verdadero terreno de honor y prestigio nacional, al par que de resultados prácticos, de verdadera importancia para la metrópoli y sus ricas colonias.

Reconocidos los escasos conocimientos que el vulgo tiene de lo

que tanto puede valerle en las vicisitudes de la vida, que hay quien está persuadido entre otras cosas de que los mantones de Manila se fabrican allí, y en cambio no tiene noción del mérito y riquezas de más posesiones, que son susceptibles de proporcionarle lo que necesita.

Expresada en breves palabras la extensión y división de la gran isla de Luzón, en donde las noticias de la insurrección han hecho fijar la atención de propios y extraños, admirando lo que representa.

Recordada la mejor tendencia de las Visayas, donde aún existen voluntarios que se prestan á nuestra defensa.

Visto el estado poco grato en que se encuentra todavía Mindanao, después de tantos años de suponernos en posesión de todas las Filipinas adyacentes.

Hecha mención del indio puro, del chino, del mestizo y demás que habitan aquel país privilegiado por tantos conceptos.

No habiendo olvidado á los hijos de San Ignacio, San Agustín, Santo Domingo y San Francisco, que tanto han sembrado para todos.

Dejando al descubierto los laborantes de la insurrección con su masonería, mesticería y filibusterismo, para poder distinguir los amigos y enemigos, y saber los frutos que pueden esperarse según la conducta que sigan nuestros gobiernos.

Teniendo presente que el objeto propuesto no ha sido profundizar ni detallar cosas especiales con todo género de antecedentes, sino poner de relieve lo más saliente, para deducir las consecuencias que lógicamente se desprenden del estado actual de los que mascan el *buyo*, comen el plátano, beben la *tuba*, juegan al *panguingui* y andan descalzos: así como de los que llevan la camisa bien planchada, luciendo los botones de brillantes, la chaqueta corta, dejando ver la camisa encima del pantalón y con sombrero de copa, sin olvidar nunca el bastón de su autoridad, porque pertenecen á la *principalía*.

Estas al parecer minuciosidades, tienen su razón de ser y coadyuvan á formar la idea que es necesario tener de la sobriedad y carencia de necesidades de los unos y la ambición de representación y mando de los otros: pero que conteniendo á éstos en debida forma dentro de sus límites naturales, y educando á aquéllos con amabilidad y buenos ejemplos, nos hallaremos en buenas condiciones favorables para conservar nuestros dominios.

Pronto tocaremos felizmente los resultados de la conducta que actualmente se sigue, porque al fin se ha reconocido el error y con la antorcha de la justicia conseguiremos afianzar la paz, después de la completa victoria.

Entonces si que será ocasión de poner en práctica los medios reconocidos como útiles para impedir se reproduzcan la mala semilla, que ha dado tan pésimos frutos.

Elementos tenemos abundantes para fecundizar en provecho de todos aquéllos riquísimos campos; la buena dirección y administración á la sombra de los Religiosos daría resultados opuestos á los actuales. Si habitaran aquéllas islas cuantos Españoles pudieran obtener medios de vida en mejores condiciones que aquí, no tendríamos necesidad de tantos sacrificios como hoy nos cuesta la defensa.

Las circunstancias porque atraviesa la Nación debieran servir de la más saludable lección.

La buena voluntad consigue imposibles, pero es necesario que aprendamos el porque los que residen allí, reciben á los que por primera vez pisan aquéllas territorios diciéndoles: «En Filipinas las mujeres no aman, las flores no huelen, los pájaros no cantan, los paraos andan, las mangas se chupan, los chicos se

comen y los banqueros no tienen un real.»

MARCELINO MEDINA

Rasgos y Rasguños

Contestando á la opinión del señor Obispo de Salamanca sobre las malhadadas reformas de Cuba, *La Epoca* publica el siguiente suelto:

«Algunos periódicos publican un artículo del señor Obispo de Salamanca manifestándose contrario á la implantación de reformas políticas en Cuba.»

«Nos ha extrañado esta opinión del respetable Prelado, y sobre todo el que la haya hecho pública, pues por noticias de buen origen, nos consta que León XIII, conversando no há mucho con el embajador de España en el Vaticano le dijo en forma bien clara y explícita que rogara en su nombre al gobierno de S. M. que concediese á Cuba y Puerto-Rico todas las reformas cuya implantación fuese posible, pues así lo exigía el espíritu de los tiempos, y el mayor bien de los pueblos es la paz.»

«Habrá pensado, sin duda el señor Obispo de Salamanca que esta cuestión no es de dogma, pero siempre resultará que la opinión de este Prelado está en contradicción con la más alta y autorizada del mundo cristiano: con la del Padre común de los fieles, cuya altura de miras y verdadero espíritu evangélico se ha mostrado una vez más en esta ocasión.»

¡Hasta ahí... desparpajo!

Por lo visto á *La Epoca* no le ha sentado la oposición de nuestro Excelentísimo Prelado á la política conservadora en el punto concreto de las reformas en las Antillas.

Y trueno y relampaguea, como si del *del derecho de presentación* se siguiese en los Prelados el *deber de ministerialismo*.

Boletín de la Guerra

DE CUBA

Telegramas oficiales

Habana 14

Nombro comandantes generales divisiones Manzanillo, Villas, Matanzas y Norte Pinar, á los generales Pin, Prats, Marchs y Lobo respectivamente.

Weyler.

Capitán general á ministro Guerra:

Sabiendo euemigo que general Linares conducía convoy á Palma creyó sola la zona de Cuba, atacándole el día 11, más general Toral realizó el ataque, auxiliado por fuerzas emboscadas dejadas por Linares, causándole bastantes bajas y obligándole á retirarse.

Sigue en Manzanillo preparándose nuevo convoy para Bayamo. Partidas Monteagudo y Magia, atacando en la noche del 12 á Placetes, la columna Pavía, que llegó anochecho, rechazó al enemigo, que huyó disperso en todas direcciones; se recogieron seis muertos y seis prisioneros, haciéndoles muchas bajas; la tropa tuvo ocho heridos.

General Aldave, en Manajanao, Margarita y Barrabás, cogió tres muertos; la columna tuvo un herido.

General Montaner, en San Amador, cogió cinco prisioneros.

Columna María Cristina, batió en Quitapeseres al enemigo y cogió seis muertos, dos prisioneros y nueve heridos, que fallecieron.

La columna 12 heridos leves.

LA INFORMACION

DIARIO DE SALAMANCA

No se publica los días festivos

Punto de suscripción.—En la Imprenta, Encuadernación y Litografía Católicas Salmanticensas, —Sorias 5 —Salamanca.—(Teléfono número 9).—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.
La Administración de LA INFORMACION girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación nos devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es el recibo de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.
Se ruega a los señores suscritores, paguen siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.
FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean cuarenta reales). Pago anticipado, girando por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.
EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

COMUNICADOS, RECLAMOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamó ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.
LAS ESQUELAS DE FUNERAL NO ESTAN SUJETAS AL IMPUESTO.
Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción—Sorias 5—con arreglo a la siguiente tarifa en cuyos precios va ya incluido el importe del timbre.
ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlineas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.
ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlineas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.
ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho, diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.
Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.
ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, a dos columnas, cincuenta pesetas; a una columna, cincuenta idem.
En tercera plana, a dos columnas, veinte pesetas; a una, quince idem.
En cuarta plana, a dos columnas, diez pesetas; a una columna, cinco idem.
ADVERTENCIAS.—1.ª Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.
2.ª También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.
3.ª Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.
4.ª El pagoso anticipado y por parte los justificantes a razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

VENTA DE NÚMEROS

Número suelto, del día, cinco céntimos de peseta.
Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.
PUNTOS DE VENTA.—Plaza Mayor, —Escalerilla del Pan, —Kiosco, y en la imprenta, Encuadernación y Litografía Católicas Salmanticensas, Calle de Sorias, número 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS DE FIESTA

SECCION DE ANUNCIOS

TESORO

Lo constituye y muy valioso, para los que padecen *terciana*, *cuartanas* y demás formas de *paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor B. MORA.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: Almacén de Drogas, de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

AMA DE CRIA

de 18 años de edad se ofrece para esta provincia y su capital, darán razón en Valdelosa Ricardo Herrero.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

CON IGNACIO FRUTOS

antiguo especialista en las enfermedades secretas y de la piel veinte años dedicados a su tratamiento. Práctica en las clínicas de dichas enfermedades en los hospitales militares de la Península.

Consulta diaria de doce a dos

Gabinete reservado.—Calle de Variillas número 5 entresuelo derecha.

NI UNA SOLA

de las madres que usen *La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez*, dejará de encontrarse satisfecha des sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Revolver la salud a su hijo

Depósito principal para la venta de *La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez*. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño número 52.—Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle de Libros número 72 Antiguo Colegio de los Angeles.—En la misma informarán.

EL NOMENCLATOR

Geográfico, Demográfico-Estadístico de la provincia de Salamanca, que acaba de publicar don Luis Extremera y Fernández, se vende al precio de una peseta en las librerías de esta capital y en casa del autor, Perdones, número 6. En Béjar, librerías de don Rufino Racelet y don Pedro García; en Ciudad-Rodrigo, señora viuda de hijos de Cuadrado y don Antonio Arroyo; en Tamames, imprenta y librería de don Joaquín Gallego, y en Vitigudino, librería de don Isidoro Hernández.

RIDSOLOGIA

Raíces griegas comparadas con las latinas correspondientes por don Gerardo Benito Corredera, Auxiliar de Letras en la Universidad de Salamanca. Véndese en la librería de la Viuda de Calón, Plaza Mayor 33, y en la librería Religiosa Rúa.

DISPONIBLE

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

DISPONIBLE

DESPACHOS DE CARNES

DE

SANTIAGO MARCOS É HIJOS

Corriño 15 y Doctor Riesco 23.—Salamanca

Esta casa conocida por el Arnuñés que siempre se ha surtido por sí misma del mejor ganado vacuno tanto para sus establecimientos como para varios que surte al por mayor en el corto periodo de diez años de existencia, sigue esmerándose tanto en la adquisición del ganado, como igualmente limpieza y exactitud en el peso en sus dos despachos ya sea libra de 460 gramos ó sea de kilo, además de las carnes vaca, ternera, y carnero, también vendemos gallinas enteras y cuarteras, frescas diariamente. Próxima ó llegada la época de matanzas, esta casa ofrece carne al por mayor ya sean reses, medias reses, cuartos ó arroba suelta a precios más económicos.

NOTA.—Estos despachos permanecen abiertos desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, no confundirse Corriño 15, y Doctor Riesco 23 (junto al Banco de España).

Santiago Marcos é Hijos

VINOS FINOS DE MESA

DE LA ACREDITADA BODEGA

MAURI-VERA DAIMIEL VALEDPEÑAS

Doctor Riesco 41.—Salamanca

TELÉFONO 103

Nota de precios.—Tinto añejo y cosecha última 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete 7'50 pesetas, los 16 litros (cántaro).
Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.
Jerez Vermouth, Agenjo y Bitter a precios económicos.
Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.
Servicio a domicilio. Salidas para el exterior con deducción de derechos de consumo.

GACETA DE LA BOLSA

REVISTA FINANCIERA SEMANAL

INFORMACION BURSATIL DIARIA

Oficinas: Tetuán 19, Madrid, 19

Dirección telegráfica: Palacios—Bolsa—Madrid

Guía práctica de los rentistas del Estado, accionistas y obligacionistas de Bancos y Sociedades.
SUSCRIPCIÓN: 10 pesetas semestre en toda España.

NOTAS.—La Administración de esta Revista, presta a sus suscriptores gratuitamente, los siguientes servicios: Compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid, negociación de cupones, permuta de títulos grandes por pequeños ó viceversa. Consejos prácticos para la inversión creativa y segura colocación de capitales en fondos públicos.

Por un convenio especial, los suscriptores a LA INFORMACION tienen derecho a dar sus órdenes y hacer sus consultas gratuitas a la Administración de la Gaceta de la Bolsa.

DISPONIBLE